

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES  
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

**844.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las citaciones emitidas por el Centro Base de esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de Reconocimiento del Grado de discapacidad y Solicitud de DTF sobre Grado de Discapacidad para Prestaciones, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos tres meses desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, sin que se realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento iniciado, conforme a lo dispuesto en el art. 92 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.

Expediente	Nombre y Apellidos	DNI / NIE
52/1000835-M/09	SAID ABJI	X-5428580-M
52/1000228-M/04	ZINEB MOHAMED AMAR	45.300.785
52/1000032-M/10	FATIMA TALBI	X-5137544-B
52/1000828-M/09	YUSEF MOHAMED AZAHOUM	45.307.618
52/1000020-M/10	HUSSEIN MAANAN MOHAMED	45.306.153
52/1000003-M/10	ANISA MILUD ABDELKADER	45.307.987
52/1000013-M/10	NOUR MOHAMED MOHAMED	45.281.771
52/1000778-M/09	DRIFA MOHAND FARACHI	45.290.699
52/1000238-M/05	LUIZA ABDERRAHMAN EL HADI	45.289.545
52/1000528-M/04	JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	45.299.143
52/1000508-M/09	HUSSEIN GARCÍA SAEDI	13.030.364
52/1000742-M/09	GALIA ABDEL-LAH MOHAMED	45.315.463
52/1000733-M/09	RACHIDA MIMOUN HAMMU	X-0986247-F
52/1000034-M/04	FADMA MOHAMED BEN BUSTA	45.266.178

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES  
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

**845.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de los requerimientos de documentación, realizados por el Centro Base de esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de Reconocimiento del Grado de Discapacidad y Solicitud de DTF sobre Grado de Discapacidad para Prestaciones, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, se originará la paralización del expediente. y transcurridos tres meses, sin que se realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento iniciado, conforme a lo dispuesto en el art.92 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.

Expediente	Nombre y Apellidos	DNI / NIE
52/1000044-M/10	NAYIN AHMED GJIL	45.310.313
52/1000075-M/10	ANDREA GONZÁLEZ DÍAZ-CANO	45.356.553
52/1000221-M/06	TABALAIT GULA	X-6389234-H
52/1000222-M/08		